



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV

Superintendencia del Mercado
de Valores

DECENIO DE LA IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES PARA
MUJERES Y HOMBRES -
AÑO DE LA
UNIVERSALIZACIÓN DE LA
SALUD

Miraflores, 10 de julio de 2020

CIRCULAR Nº 159-2020-SMV/11.1

Señores

**FABRICA PERUANA ETERNIT S.A.
JR. REPUBLICA DEL ECUADOR Nº 448
Presente.-**

Ref.: Expediente Nº 2020019477

Me dirijo a ustedes con la finalidad de formular determinados requerimientos de información relacionados con el desarrollo de las actividades económicas de su representada en el contexto actual, el cual tiene un carácter excepcional como consecuencia de la pandemia derivada del COVID-19, la declaratoria del Estado de Emergencia Nacional y la reanudación de las actividades económicas en forma gradual y progresiva.

Al respecto, debe indicarse que dichos requerimientos de información, obedecen a la necesidad de los inversionistas y potenciales inversionistas de contar con toda la información relevante para la adopción de decisiones de inversión debidamente informadas, y se formula al amparo de lo dispuesto por el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV Nº 005-2014-SMV/01 y sus modificatorias

La información requerida en el Anexo deberá ser remitida en calidad de hecho de importancia, respetando su plantilla y a través del Sistema MVNet¹, debiendo además adjuntar la presente circular². El plazo para tal efecto es de siete (07) días hábiles, el cual debe ser computado a partir del día hábil siguiente de notificada la presente circular.

De tener alguna consulta sobre el presente requerimiento, sírvase comunicarse a través del correo electrónico Div_Registro_SMV@smv.gob.pe.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,

Firmado por: GODOS GARCIA, Alix Fernando FAU 2013101
Razón:

Alix Godos

¹ La ruta en el Sistema MVNet es el siguiente: «Obligaciones de Información» - «Hechos de Importancia» - «Otros Hechos de Importancia».

² La presente circular se encuentra publicada en formato Microsoft Word para su descarga y correcto llenado en la ruta: www.smv.gob.pe – «Orientación y Educación» – «Información de Empresas» – «Circulares IGSC».



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV

Superintendencia del Mercado
de Valores

DECENIO DE LA IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES PARA
MUJERES Y HOMBRES -
AÑO DE LA
UNIVERSALIZACIÓN DE LA
SALUD

**Intendente General
Intendencia General de Supervisión de Conductas**

Anexo

Circular Nº 159-2020-SMV/11.1

Información relevante sobre la situación de los emisores de valores

Denominación social : FCA Peruana Eternit SA

Fecha : 21/07/2020

Indicaciones:

- a. Marque con un aspa (X) en sentido afirmativo o negativo.
- b. La información de mediciones o estimaciones solicitada no tiene que ser precisa. Debe ser una aproximación razonable de las mediciones efectuadas por el emisor.
- c. La información sobre «Explicación complementaria» es facultativa.

Temas

	SÍ	NO
1. ¿Se suspendieron total o parcialmente sus actividades económicas (las que generan los ingresos operativos) a raíz de la declaratoria del Estado de Emergencia Nacional?	X	
Explicación complementaria:		
Desde el 16.03 nos alineamos al Estado de Emergencia decretado por el gobierno. Colaboradores bajo la modalidad de licencia con goce y algunas excepciones de trabajo remoto por la naturaleza de sus puestos. Las 3 plantas productivas sin operar. Se estableció Comité de Crisis para saber el estado de nuestros colaboradores, plantas y los protocolos y necesidades. Se activaron varios canales de comunicación para esta estar en contacto con nuestros equipos y transmitir información de interés común.		
2. A la fecha de la presente circular, ¿se han reanudado total o parcialmente las actividades económicas a las que se refiere el numeral precedente? Indique el porcentaje pendiente de reanudación.	X	
Respuesta:		
Al cierre del mes de junio al 85%		
3. En caso la respuesta del numeral anterior sea negativa: Describa los hechos identificados que afectan la continuidad de la empresa o de sus líneas de negocios:		
Respuesta:		



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV

Superintendencia del Mercado de Valores

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES - AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD

<p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>		
4. ¿Ha solicitado la suspensión perfecta de labores a la Autoridad Administrativa de Trabajo en referencia al Decreto de Urgencia N° 038-2020? En caso la respuesta sea afirmativa, indique la fecha de inicio y fin de dicha suspensión de labores.		X

Respuesta:
<p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>

5. Debido al contexto actual, ¿ha tenido que reducir su personal de trabajo? En caso su respuesta sea afirmativa, indique qué porcentaje del total corresponde.		X
---	--	---

Respuesta:
Entre 10 y 15%

6. ¿Ha solicitado o solicitará fondos relacionados con los programas o ayudas del Estado Peruano? En caso su respuesta sea afirmativa, detalle cuáles han sido dichos programas o ayudas y el estado de su solicitud.		X
---	--	---

Respuesta:
<p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>

7. ¿Ha refinanciado o negociado la reprogramación del pago de sus obligaciones?		X
---	--	---

Explicación complementaria:
<p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>

8. ¿La categoría de clasificación de deudor asignada por centrales de riesgo y/o el rating de clasificación asignado por las entidades clasificadoras de riesgo han sido degradados?		X
--	--	---

Explicación complementaria:
<p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV

Superintendencia del Mercado
de Valores

DECENIO DE LA IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES PARA
MUJERES Y HOMBRES -
AÑO DE LA
UNIVERSALIZACIÓN DE LA
SALUD

9. ¿Considerando el contenido del presente documento, su representada considera que existen otros hechos o indicadores que debe comunicar al mercado?		X
Explicación complementaria:		
<hr/> <hr/> <hr/>		
10. ¿La sociedad viene realizando mediciones o estimaciones periódicas para conocer el impacto y variación en sus principales cuentas contables?	X	
Explicación complementaria:		
<p>Se viene realizando seguimiento y monitoreo de los resultados de negocio de manera periodica con mucho foco en las cuentas que afectan el capital de trabajo: Inventarios, cuentas por cobrar y cuentas por pagar así como el comportamiento de los flujos de efectivo.</p>		

Considerando la última información financiera de la sociedad:	Respecto al mismo período del 2019
(a) Indique la variación porcentual de los ingresos operativos:	-44% (Acumulado Jun)
(b) Indique la variación porcentual de los ingresos totales:	-44% (Acumulado Jun)
(c) Indique la variación porcentual de costos y gastos totales:	-31% (Acumulado Jun)
(d) Indique la variación porcentual de la ganancia (pérdida) neta del período:	-114% (Acumulado Jun)